

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO.

Siendo las 10.00 am del día 23 de junio del 2020 se da inicio al consejo de facultad extraordinario virtualizado con la asistencia de los siguientes integrantes de consejo de facultad : Dr, Sabino Atencio Limachi, M.S.c Ing. José David Veles vía Díaz, Dr Dante Choquehuanca Panclas , Dra Vicky C. Gonzales Alcos, Dr Juan José Pauro Roque y los alumnos: Percy Joel Cahuana Ancocota, Fidel Callohuari Lope y . Eveling Beluiza Vilca Cahuana.

AGENDA :

1. Aprobación de grados y títulos.
2. Aprobación de ratificación en la categoría de los docentes de la facultad.
3. Lectura del acta de la VI convocatoria de concurso de cátedra por reemplazo.
4. Otros.

1.-APROBACION DE GRADOS Y TITULOS.

a.-Solicitudes para bachilleratos:

- Informe N° 0852-2021-ORAA-UNA -PUNO de la srta AROQUIPA FLORES JEANNETT ROXANA Según lectura de los informes para aprobación de bachilleratos se tiene los expedientes de los siguientes alumnos:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA	BACH			ACT A NAC .	INF O EST UD.	CONST PRAC PRE-PRF
			M	P	E			
1.-	CONDE MAYTA BARRIENTOS CROSNIER INFORME N° 0841-2021-ORAA-UNA- PUNO	9.23	X			X	SI	H.R.M.N.B
2.-	CAJIA CABANA AYDE NOELY INFORME N° 0850-2021-ORAA-UNA- PUNO	11.95		X		X	X	PERUVIAN CORPORATIO N ACUA ALEVINES
3	APAZA CONDORI LILIAN ESTHER INFORME N° 0851-2021-ORAA-UNA- PUNO	10.48	X			X	X	CENTRO SALUD SIMON BOLIVAR
4	AROQUIPA FLORES JEANNETT ROXANA INFORME N° 0852-2021-ORAA-UNA- PUNO	9.47	X			X	X	CS METROPOLITAN O

M.S.c. Ing. David VELESVIA solicita aclaración respecto al informe, por haber notas desaprobadas y están aptas para otorgar el grado de bachiller, decana, en la lectura indica que hubo reajustes por la curricula, sin embargo finalmente indica que cumple con los requisitos para la obtención del grado de bachiller. Dr Sabino Atencio interviene e indica que se consulte por escrito en bloque de todos los mencionados y que se apruebe condicionalmente, lo enviado por la jefa de registros y archivo académico de la UNA puno, ya que no debiera ser desaprobado y otorgarle el grado de bachiller.

ACUERDO.- Aprobado condicionalmente, previa consulta en bloque por escrito de todos los mencionados egresados a jefa de registro y archivo académico de la UNA puno.

b.- Solicitudes para optar título profesional

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	TITULO			Cons matriegresd	bachis unedu	Diplom.bachiller
		M	P	E			
1.-	MRGOT DAYSEE CALCIN CHOQUE			X	X	X	X
2.-	LEIDHY NILDA BARRIOS CHINO			X	X	X	X
3	ALICIA CALLOMAMANI CALLOMAMANI	X			X	X	X
4	CARLOS ALBERTHO PEREZ ACUÑA	X			X	X	X

ACUERDO: APROBADOS para optar el título profesional de Licenciado en Biología.

c.- Solicitudes para optar Diploma de Mención.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	MENCION			TI TU LO	.registr o sunedu
		M	P	E		
1.-	FREDY EDGAR RAMOS INFANTES. Informe N° 0066-2021-ORAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO	X			X	X

ACUERDO. - Aprobado para optar diploma de mención en Microbiología y Laboratorio clínico.

2.- Aprobación de ratificación en la categoría de los docentes de la facultad.

Se ha recepcionado las siguientes solicitudes:

SOLICITA: RATIFICACIÓN CATEGORÍA DOCENTE
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
M.S. Eva Laura Chauca de Meza

Alfredo Ludwig Loza Del Carpio, con DNI 01309310 y código institucional 2003424, Profesor Asociado de Tiempo Completo de esta Facultad, ante usted solicito: Que con motivo de haberse cumplido el tiempo contemplado en mi categoría de PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO, es que solicito la correspondiente RATIFICACIÓN a mi cargo, según contempla normativa vigente y necesidad para posterior ascenso, considerando que mi última ratificación fue realizada em fecha 03 de mayo del 2016 según Resolución Rectoral N° 1249-2016-R-UNA, la cual se adjunta a la presente. Se adjunta también el vaucher de pago por derecho de ratificación. Por lo expuesto, ruego a Usted acceder a mi petición por ser legal.
Puno 27 de abril del 2021. Alfredo LOZA DEL CARPIO.

SOLICITO: SE ME CONSIDERE EN EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

Señora Decana de la FCCBB-UNA-PUNO **Dra. Eva Laura Chauca**

Yo, DIANA FLAVIA PASTOR ARIAS, profesora asociada de la F.CC.BB identificada con DNI 01229078, con domicilio en Jr. Cahuide 360, me dirijo ante usted con respeto para presentarme y decir: Solicito de acuerdo a los dispositivos pertinentes se me considere en el proceso de ratificación docente, indico que soy profesora asociada de la F.CC.BB.UNA. Adjunto recibo de pago de derecho de ratificación y última resolución de ratificación N° 1096-2013-R-UNA. POR LO EXPUESTO: A usted pido acceder a mi solicitud, por ser de necesidad y justicia. Puno, 28 de abril 2021 Blga. Diana PASTOR ARIAS.

SOLICITO: RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO.

SEÑORA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO.

M. Sc. EVA LAURA CHAUCA.

Yo, **JUAN JOSÉ PAURO ROQUE**, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo – Ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA – Puno, con código docente 2005726, identificado con DNI N° 01341275, con domicilio en la Urb. Villa del Lago H – 20 de esta ciudad, ante usted con el debido respecto me presento y digo:

Que, el suscrito viene desempeñándose en la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, y al transcurrir los tres años para la ratificación correspondiente, es que solicito a su Autoridad, la evaluación de mi file personal en físico presentado a la oficina de Escalafón de la UNA Puno, en el adjunté un nuevo file el cual cuenta con la respectiva Constancia de Habilitación Profesional en el Colegio de Biólogos del Perú C. R. XV – Puno con el registro 4849. **Por lo expuesto:** Ruego a Ud. Sra. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA Puno, acceder a mi petición por ser justa y legal. CU, Puno, miércoles 05 de mayo del 2021.
Dr. Juan José Pauro Roque Prof. Auxiliar a T. C. Código docente: 2005726.

De los mencionados, se ha recepcionado la siguiente acta:

**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ACTA DE RATIFICACION DE DOCENTES.**

En fecha 02 de junio del 2021 a horas 10.00am sea reunido la comisión de ratificación docentes de la facultad de Ciencias Biológicas constituida por M.S.c. Eva LAURA CHAUCA DE MEZA ,DECANA en calidad de Presidenta, Dr. SABINO ATENCIO LIMACHI, Dra. Youri Teresa DEL CARPIO CONDORI, Dr. Dante CHOQUEHUANCA PANCLAS y la Srta. Gabriela MADARIAGA DURAND representante de alumnos ,quienes han realizado la calificación de file personal de los docentes que ha solicitado ratificación docente según reglamento aprobado con RR N° 235-2016-R-UNA . obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- Dr. Juan José Pauro Roque : 71.87 puntos.
- 2.- M.S.c Alfredo Loza Carpio : 78.95 puntos.
- 3.- Blga. Diana Pastor Arias : 51.25 puntos.

Siendo las 12.15 pm se finaliza el acto de calificación, que para tal efecto firmamos :Dres: Eva Laura Chauca de Meza, Sabino Atencio Limachi,Youri Teresa del Carpio Condori, Dante Choquehuanca Panclas y srta Gabriela Madariaga Durand.

Dr. Sabino Atencio interviene indicando si se enfocan a los reglamentos. Decana informa que la FCCBB cumple con aprobar según reglamentos de ratificación, la presentación de documentos es responsabilidad de cada docente.

ACUERDO.- APROBADO ratificación de docentes.

3.- Lectura del acta de la VI convocatoria de concurso de catedra por reemplazo.

Se ha recepcionado el oficio N° OFICIO N° 062-2021-DDA-EPB-FCCBB-UNA-P. de fecha 21 de junio 2021. Señora: M. Sc. EVA LAURA CHAUCA Decana de la FCCBBPuno.

ASUNTO REMITE RESULTADOS DE CALIFICACION DE EXPEDIENTES Y ENTREVISTA PERSONAL DE LA VI CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTE 2021 UNA-PUNO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que la comisión encargada del proceso de la VI CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA CONTRATO DE DOCENTE 2021 UNA-PUNO, presidido por el Director de Departamento Académico (e) y como miembros el Director de Escuela Profesional y un Estudiante del Tercio Superior de nuestra Facultad. Hemos procedido con la calificación de expedientes y entrevista personal de acuerdo a la propuesta dada a la plaza B 1 de Contrato de Docente en reemplazo del Dr. Buenaventura O. Carpio Vásquez, para tal efecto adjuntamos los siguientes:

1. Calificación de expedientes
2. Acta de Calificación de expedientes
3. Calificación de entrevista personal por jurados
4. Calificación Final
5. Acta de calificación final

En tal sentido señora Decana, habiendo cumplido con lo establecido, solicito que se proponga al Consejo de Facultad para la emisión de la Resolución Decanal correspondiente y su consiguiente propuesta al Consejo Universitario para su aprobación, hecho que es de urgencia a fin de dar continuidad al desarrollo académico de los cursos que dejó el Dr. Buenaventura O. Carpio Vásquez. Agradeciéndole por la atención que presta al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mis consideraciones más distinguidas y estima personal. Atentamente,

Firmado digitalmente por CHOQUEHUANCA PANCLAS Dante Director del Departamento Académico (e) E.P.B.

TABLA 1. REQUERIMIENTO DE CONTRATO POR REEMPLAZO 2021- I

Contrato	Tipo de Contrato	Componente curricular	Requisitos específicos por Escuela Profesional	Grados académico Según Ley o Adecuación a ley	Experiencia profesional Según ley
01	B1	Biología general Zoología de Invertebrados Ecología y desarrollo sostenible	Título profesional de Licenciado en Biología o Biólogo, con mención en Microbiología y Lab. Clínico	Maestro	5 años

**VI Convocatoria a Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes 2021 UNA PUNO
ACTA DE CALIFICACIÓN FINAL**

Los docentes Dr. Miguel Bravo Choque, Director de Escuela miembro de la comisión, Dr. Dante Joni Choquehuanca Panclas, Director del Departamento Académico (e) E. P. Biología Presidente de la comisión y la Srta. estudiante Nery Marina Condori Pacosoncco miembro de la comisión, todos de la Escuela profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la UNA PUNO, reunidos en el aula virtual, han evaluado y calificado los expedientes y entrevista personal de los profesionales postulantes a los contratos por reemplazo de la VI convocatoria a concurso publico de méritos para contrato de ocentes 2021 UNA puno,según tabla de calificación,y se detallan a continuación:

Contrato	Tipo de contrato	Nombre del postulante	Expediente	Entrevista personal				Puntaje Final
				J1	J2	J3	Promedio	
		Maestro Naddya Valentine Jordán Romero	28.27	16	17	19	17.33	45.60

Siendo el contrato 01 tipo B1 ,se presento la Mg. Naddya Valentine Jordan Romero quien cumplio con los requisitos respectivos. Siendo las 17:18 horas del día 21 de junio del 2021, se dio por culminado este acto de calificación de expediente y entrevista personal, para lo cual damos fé. Puno 21 de junio del 2021 firma Dr. Miguel Bravo Choque,Dr Dante Choquehuanca Panclas y srta Nery Condori Pacossonco.

ACUERDO.- APROBADO contrato docente ganador de la VI convocatoria de la plaza 01 tipo de contrato B1 por reemplazo a Mg. Naddya Valentine Jordán Romero.

4.- OTROS.

Se da lectura a las resoluciones decanales:

1.- RESOLUCION DE DECANATO N° 208-2021-D-FCCBB-UNA-PUNO Puno, 22 de junio del 2021

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RATIFICAR, al Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas **M.Sc. JESUS MIRANDA MAMANI**, en el cargo de Coordinador de Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Artículo Segundo .- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, los Órganos de Ejecución y de Apoyo de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.

2.- RESOLUCION DE DECANATO N° 209-2021-D-FCCBB-UNA-PUNO Puno, 22 de junio del 2021

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RATIFICAR, a la Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas **M.Sc. DIANA ELIZABETH CAVERO ZEGARRA**, en el cargo de **Coordinadora de Emprendimiento** de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Artículo Segundo .- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, los Órganos de Ejecución y de Apoyo de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios. Regístrese, comuníquese y archívese.

ACUERDO.- APROBADO resoluciones emitidas.

Decana.- Finalmente comunico que nuestra facultad mediante el programa de Microbiología y Laboratorio clínico se ha tenido un gran logro a nivel nacional ; que mediante resolución ministerial N° 779 -2021 /Minsa de fecha 21 de junio del 2021 en el documento técnico “ lineamientos para el desarrollo de las actividades de los internos de ciencias de la salud 2021 en el marco de la emergencia sanitaria”, esta integrado Biología , quienes tendrán los mismos derechos que los demás internos de ciencias de la salud, después de tantas desavenencias y un largo tramite por que habíamos sido excluidos, se está recibiendo felicitaciones a nivel nacional

Ing. Veles vía Felicita a nombre de todo el consejo de facultad y solicita se emita una resolución decanal de reconocimiento y felicitación a todos los colegas que han hecho posible este gran logro, así mismo solicita que se eleve a consejo universitario puesto que ha puesto en alto a la universidad del altiplano. Gracias por la iniciativa.

Finaliza el consejo de facultad a horas 11.40 pm.